

V - VARIOS**FUNDACIÓN CATEDRAL SANTA MARÍA****Licitación mediante procedimiento abierto para la prestación del servicio de recepción de albergue juvenil de titularidad de Fundación Catedral Santa María**

1. Entidad adjudicadora: Fundación Catedral Santa María.

2. Objeto del contrato:

A) Descripción del objeto: prestación del servicio de del servicio de recepción de albergue juvenil de titularidad de Fundación Catedral Santa María.

B) División por lotes: no procede.

C) Duración: un año y posibilidad de prórroga de un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

A) Tramitación : ordinaria

B) Procedimiento: abierto

C) Forma : oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación :

1. Oferta económica (precios unitarios): hasta 60 puntos.

Se considerarán ofertas con valores anormales o desproporcionados aquellas cuyo precio sea inferior al recogido en el apartado "I " del cuadro de características.

2. Cobertura de sustituciones: hasta 18 puntos.

3. Mejoras ofertadas sobre las condiciones técnicas mínimas del servicio especificadas en el pliego de prescripciones técnicas, que se consideren de interés: hasta 15 puntos

4. Formación del personal: hasta 7 puntos.

4. Valor estimado del contrato:

El valor estimado del contrato asciende a 190.000,00 euros (IVA excluido) correspondientes al año de contrato más otro año en caso de prórroga.

5. Garantías :

Provisional: no se exige

Definitiva: 5 por ciento del presupuesto base de licitación (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: ver punto "O" del cuadro de características.

7. Obtención de documentación e información:

Oficinas de la Fundación Catedral Santa María

Lugar: Cuchillería 95 de Vitoria-Gasteiz

Teléfono y fax: 945122160

También en el Perfil de contratante: www.catedralvitoria.com

8. Presentación de ofertas:

A) Plazo: el plazo será de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOTHA.

En el supuesto de presentar las ofertas por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

B) Documentación a presentar: ver cuadro de características, pliegos administrativos y técnicos

C) Lugar de presentación: oficinas de la Fundación desde las 9: 00 hasta las 14: 00 horas. Si el último día fuese Sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

D) Admisión de variantes : no

9. Apertura de ofertas:

La apertura del sobre "C" tendrá lugar el quinto día hábil siguiente al último para la presentación de proposiciones, a las 13: 00 horas, en las oficinas de la Fundación, tras la apertura del sobre "B".

Tras la elaboración del informe de valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas, la apertura del sobre "A" tendrá lugar el décimo día hábil siguiente al último para la presentación de proposiciones, a las 13: 00 horas, en las oficinas de la Fundación.

10. Otras informaciones: se impone la obligación del adjudicatario de subrogarse como empleador en los contratos de trabajo relacionados.

Vitoria-Gasteiz, a 10 de enero de 2015

El Presidente

JAVIER DE ANDRÉS GUERRA